DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(Art. 3 Decreto 522 de marzo de 2003)

MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA
NIT. 800.100.514-5

FECHA: JUNIO 01 DE 2023

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DAGUA

C.C. O NIT No. 900375068-4

DOMICILIO: **CALLE 12 No 18-32** DAGUA VALLE

TELÉFONO: 3168234044

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO:

SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS DE FUTBOL CATEGORIAS INFANTIL, JUVENIL, LIBRE Y APOYO CARRERA DE ATLETISMO JUANCHO CORRELON EN CABECERA MUNICIPAL, DE ACUERDO AL PROYECTO DENOMINADO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA

SALUDABLE Y CONVIVENCIA, RADICADO BAJO EL NO BPIM 2021762330033.

LA SUMA DE: NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE
$ 9.720.000

CUENTA AHORRO NRO.: 295-002307 BANCO DE BOGOTA

Régimen del impuesto de ventas al que pertenece: **NO SOY RESPONSABLE DEL IVA** (Art.329 del ET y Decreto 99 de 2013)

Cordialmente,

Carolina Benavides

CAROLINA BENAVIDES CABRERA
C.C. No. 1.144.084.570 de Cale Valle
Representante legal

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO

Fecha de presentación (06-06-2023) **Período del informe: Desde** (16-05-2023) **Hasta** (31-05-2023)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DAGUA NIT 900375068-4

NOMBRE SUPERVISOR: LUÍS HERNANDO BENITEZ ARCOS

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No: 2023391

SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS DE FUTBOL CATEGORIAS INFANTIL, JUVENIL, LIBRE Y APOYO CARRERA DE ATELTISMO JUANCHO CORRELON EN CABECERA MUNICIPAL, DE ACUERDO AL PROYECTO DENOMINADO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CONVIVENCIA, RADICADO BAJO EL NO BPIM 2021762330033

PLAZO: 25 DE JUNIO DEL 2023 **VALOR CONTRATO: ($32.400.000.00)**

FECHA DE INICIO: MAYO 16 DEL 2023 **FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE JUNIO DEL 2023**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 398 DEL 27 DE MAYO DEL 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL: 784 DEL 15 DE MAYO DEL 2023
RUBRO FUENTE DE FINANCIACION: 22.3.2.02.02.009.485
FTE 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION $ 30.000.000
1.2.3.1.18 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Adiciones en Valor $_____ Adiciones en % _____ Fecha de la Adición:_____

Prórroga al Plazo:_____ Fecha de la Prórroga: _____

ESTADOS FINANCIEROS

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):
Anticipo $ Ejecución de Anticipo $
Saldo por amortizar $ 0 Rendimientos financieros generados: $ 0

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos
Realizar el apoyo en las siguientes actividades para el desarrollo de los eventos deportivos en la cabecera municipal: 1. Realizar apoyo por medio de un coordinador que realice que realice las actividades de alistamiento, planeación,	De acuerdo a las olbigaciones estableidas para el contratista, su cumplimiento parcial fue satisfatorio y se deja constancia que se verifico la ejecución del contrato desde el 16 al 31 de mayo del 2023	- Muestra Fotografica, Actas de entrega, informe físico, cuenta de cobro

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

cronograma, socialización con los diferentes barrios participantes con instrucciones de la Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario. 2. El contratista debe garantizar la realización de los torneos, competencias y actividades deportivas en las categorías y ramas, tal y como se detalla en la descripción técnica de los eventos. 3. Juzgamiento: Proveer con personal idóneo el juzgamiento de partidos y competencias en las fechas y horarios según el cronograma establecido. 4. Hidratación: Disponer de hidratación para las personas que intervienen en cada una de las competencias 5.Suministrar los implementos deportivos necesarios para el desarrollo de cada una de las competencias 6. Contratar el servicio de transporte para 7 instituciones educativas participantes en la carrera de atletismo Juancho correlón. 7. Suministrar alimentación a los niños y niñas de las instituciones educativas participantes en la carrera atlética Juancho correlón. 8. Adquirir las pólizas de accidentes que ampare a los participantes en los eventos deportivos 9.Premiación. Coordinar y proveer las siguientes elementos y condiciones para la premiación 5. Recaudar información por medio de evidencias que soporten cada una de las actividades realizadas. 6. Presentar informes detallados de la realización del evento, donde se pueda constatar por medio de estadística lo siguiente: Numero de deportistas participantes determinados con sus respectivos enfoques diferenciales (etnia, victima, sexo, residencia, edad, entre otros). • Número de asistente a los eventos determinados con sus respectivos enfoques diferenciales (etnia, victima, sexo, residencia, edad, entre otros). • Encuesta: Realizar encuesta donde se pueda	De la actividades conexas y complementarias que se derivan del objeto del contrato se realizan: Hace entrega de soportes contables del Anticipo. Se evidencia el apoyo del coordinadora quien realiza actividades de alistamiento del estadio municipal, planeación, cronograma, socialización con los equipos conformados que participaran en los torneos. Se realiza promoción del evento carrera atlética "siendo parte de tu vida" Juancho correlon. (anexa muestra fotográfica) Se evidencia la realización de carrera atlética y actividades deportivas torneos de acuerdo a cronograma adjunto Garantiza el personal ideoneo para el juzgamiento de los partidos y competencia de acuerdo a horarios de cronogramas . Grantiza la entrega de hidratación para el personal que participa en cada una de las competencias. Garantiza el transporte para las 7 instituciones educativas que participaron en la carrera de atletismo Juancho correlon. Garantiza alimentación para los niños prticipantes de la carrera atletica Hace entrega de informe físico, muestra fotográfica, detalle estadistico y soportes contables respectivos.	

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

recolectar la opinión de la población beneficiada, con su respectivo informe.		

AUTORIZACION DE PAGO

Por su parte en el Municipio de Dagua, a los (06) días del mes de **junio** del año 2023, el doctor **LUIS HERNANDO BENITEZ ARCOS** identificado con **C.C. No. 6.247.261 de DAGUA- VALLE,** como supervisor del contrato **No 2023391** nombre de **CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DAGUA NIT 900375068-4 y CAROLINA BENAVIDES CABRERA** identificada con **CC N° 1.144.084.570 de Cali (Valle),** en calidad de Representante Legal, una vez agotado el proceso de supervisión deja constancia que en la fecha se han realizado las actividades objeto del contrato a satisfacción de la entidad contratante, por lo cual autoriza a la oficina de presupuesto y tesorería el Pago N° 2, de acuerdo a la forma de pago pactada en el contrato principal por valor de **NUEVE MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($9.720.000.00)**

FORMA DE PAGO PACTADA

La anterior cifra será cancelada por el MUNICIPIO, así: Un pago parcial el 31 de mayo de 2023 Y un pago final al termino de desarrollo de las actividades.

BALANCE EJECUCION DEL CONTRATO

Valor Total del contrato	**$ 32.400.000.00**
Valor Anticipo	**$ 12.960.000.00**
Pago a realizar con esta acta	**$ 9.720.000.00**
Saldo a pagar aporte Municipio	**$ 9.720.000.00**

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

El gerente de Desarrollo Social y Comunitario del municipio de Dagua certifica que, en el archivo de contratación, expediente del contrato **2023391** reposan los siguientes documentos:

Informe Parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	X	Entrada a almacén	N/A
Cuenta de cobro	x		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito contratista **CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DAGUA NIT 900375068-4** , declara que: SI __X_ /NO___ es responsable de IVA.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cúmplimiento de los pagos parafiscales).

Anexo certificación expedida por representante Legal del mes de junio del 2023

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	CONTRATISTA
LUIS HERNANDO BENITEZ ARCOS **CC 6.247.391 de Dagua (V)** **Supervisor contrato** **GERENTE**	**CAROLINA BENAVIDES CABRERA** **CC. 1.144.084.570 de Cali** **Contratista** **N° 2023391** **PAGO 1**
Gvolivar **Redacto**	

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DAGUA VALLE
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que el **CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DAGUA** identificado con el Nit 900375068-4, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE: Representante Legal

Para constancia se firma en Dagua Valle a los un días (01) días del mes de junio del año 2023

Carolina Benavides

CAROLINA BENAVIDES CABRERA
CC. 1.144.084.570 expedida en Cali Valle
Representante Legal